



Junta Directiva

AJDIP/235-2011



COMUNICACION DE ACUERDO

ACTA ORDINARIA
A.J.D.I./36-2011

FECHA:
17 de junio de 2011

IMPRESIÓN: 20-06-2011

TEL: 2661-3020 ext.102

TELEFAX: 2661-1760

Responsable de Ejecución: Junta Directiva

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Que presenta a la Junta Directiva, el Sr. Presidente Ejecutivo, documento "Acta Minuta de la reunión celebrada el 14 de junio de 2011 entre representantes del sector pesquero- INCOPECA y autoridades", con motivo del movimiento realizado ese día por algunos representantes del sector pesquero frente a las Oficinas centrales del INCOPECA.
- 2- Que escuchados los puntos contenidos en éste documento, comentan y señalan los Sres. Directores que llama sumamente la razón los hechos reseñados en el punto 10º, de éste documento, básicamente por cuanto no encuentran elementos que motiven el establecimiento de sanciones éticas y morales al INCOPECA, y menos aún en contra de los funcionarios Eliécer Ramírez Membreño y Edwin Salazar Serrano.
- 3- Por otra parte, tampoco comparten y avalan las argumentaciones de establecer protesta formal alguna por obstaculizar o entorpecer las gestiones y denuncias que se presentan ante ésta Junta Directiva; si más bien los Sres. Directores Moreno Gómez y Niño Villegas han sido vehementes, diligentes y celosos de que el accionar de los funcionarios de éste Instituto se encuentre en estricto apego al ordenamiento jurídico que nos tutela.

Por tanto, la Junta Directiva;

Acuerda

- 1- Dar un voto de respaldo y apoyo a los Sres. Directores Álvaro Moreno Gómez y Jorge Niño Villegas; sobre las consideraciones apuntadas en el punto 10) del "Acta Minuta de la reunión celebrada el 14 de junio de 2011 entre representantes del sector pesquero- INCOPECA y autoridades", siendo que en ningún momento los citados Sres. Directores han realizado gestiones, actos o acción alguna de entorpecimiento sobre aquellas denuncias debidamente fundamentadas que se han presentado en el seno de ésta Junta Directiva, lo cual resulta absolutamente acreditable de la lectura de las

Por su salud consume ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



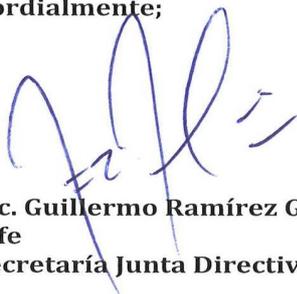
Junta Directiva AJDIP/235-2011

transcripciones de las actas de ésta Junta Directiva en las que han participado los citados Sres. Directores.

2- Comuníquese a los Señores suscribientes del Acta de Minuta supra.

Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Junta Directiva



cc/. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo **MLA

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

